



República del Ecuador



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

PROCESO DE NEGOCIACION INTERGUBERNAMENTAL HACIA LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

**69ª Asamblea General de Naciones Unidas
Nueva York, 19-21 de enero 2015**

**Intervención del Dr. Walter Schuldt
Director de Coordinación de Asuntos Estratégicos
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
sobre los temas “Sinopsis del proceso, Integración de los ODS y sus metas en
la Agenda de Desarrollo Post 2015 y la Declaración”**

Señor Co-Presidente, distinguidos colegas y amigos,

Al tiempo de sumarme a la intervención realizada por Sudáfrica en nombre del G77 más China, y siendo la primera vez que mi delegación interviene, permítame en primer lugar, felicitar a Ustedes por su designación como Co-Presidentes y Facilitadores de este proceso de debate y negociación intergubernamental que marcará con toda seguridad la agenda de cooperación internacional sobre el desarrollo durante los próximos 15 años y servirá de guía para muchas de nuestras políticas, planes y acciones nacionales y regionales.

Tal como lo señaló el Secretario General de NNUU en su intervención del día de ayer y en el Informe de síntesis sobre la Agenda Post 2015, el cumplimiento de la promesa y de los propósitos aprobados hace 70 años en la Carta de las Naciones Unidas, de crear las condiciones de justicia, progreso social, libertad, estado de derecho internacional, entre otros, todavía está muy lejos de ser una realidad.

En ese sentido, los 35 días de sesiones que tenemos por delante desde hoy hasta el 31 de julio, nos presentan un desafío y una oportunidad que pondrá a prueba la propia eficacia del multilateralismo para realizar la cooperación internacional y armonizar nuestros esfuerzos en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, en respeto de los derechos humanos y en la lucha contra la desigualdad.

Lo importante, es que tal como lo ha manifestado Usted así como los distinguidos representantes de varios países, no estamos comenzando desde cero, sino que llegamos a este proceso, con una base conceptual, programática y en ciertos casos jurídica, internacionalmente acordada, que a pesar de estar incumplida, nos debe facilitar la tarea de identificar como comunidad internacional las verdaderas causas de que todavía existan niveles de inaceptables e insostenibles de miseria, pobreza, desigualdad, discriminación, explotación e injusticia económica, social y ambiental, así como los mecanismos y acciones concretas para lograr su erradicación en un tiempo determinado y de manera eficiente, progresiva, transparente y medible.



República del Ecuador



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Señor Co-Presidente,

La integración de los ODS en la Agenda Post 2015 puede parecer simple a primera vista, pero debe tomarse con especial cuidado y responsabilidad, tomando en cuenta el desafío de articular los 17 objetivos y sus 169 indicadores con los medios de implementación transversales que garanticen su implementación efectiva, coherente y equilibrada, así como para evitar la repetición de ciertos errores de algunos procesos anteriores y continuar y fortalecer algunas buenas prácticas de negociación que también hemos experimentado.

Para el efecto, contamos afortunadamente con los mandatos del Documento Final de Río más 20, el Informe del Grupo de Trabajo, toda la agenda programática y convencional antes mencionada, las tres resoluciones recientemente aprobadas sobre el proceso y la Cumbre en la cual nuestros Jefes de Estado y de Gobierno adoptarían la Agenda de Desarrollo Post 2015, pero también con su liderazgo y sabiduría para garantizar una negociación transparente, inclusiva y eficaz.

Al respecto, saludamos de manera especial la decisión de que el borrador inicial sea preparado por Ustedes como Co-Facilitadores, sobre la base de las visiones proporcionadas por los Estados Miembros y las discusiones sustantivas que tendremos durante estas primeras sesiones de este proceso intergubernamental.

En ese sentido, nos permitimos recomendar desde ya, la adopción de una metodología de negociación que incluya el registro y seguimiento de las propuestas que realicen las diferentes delegaciones, facilitando de esta manera las consultas con las entidades nacionales competentes y la identificación de puntos en común, y promoviendo la adopción de fórmulas de consenso y simplificación.

Señor Co-Presidente,

En relación con la Declaración, consideramos que para ser consistentes con lo expresado por nuestra delegación y por muchas otras de que no vamos a construir la Agenda Post 2015 desde cero, debemos aprovechar la base de conceptos, valores y objetivos principales comúnmente acordados, para evitar una repetición o renegociación de dichos elementos contenidos en el Informe del Grupo de Trabajo de los ODS, salvo en aquellos casos en que sea posible mejorar o fortalecer dichos acuerdos en el objetivo de acelerar la búsqueda del desarrollo en todas sus dimensiones.

Consecuentemente, nos permito sugerirnos iniciar cuanto antes la discusión y negociación de una declaración corta, para lo cual invitamos a Ustedes como Co-Presidentes a considerar la preparación y distribución anticipada de un borrador de Declaración de manera que pueda ser discutido a profundidad en una o más de las próximas sesiones, antes de la presentación de la parte restante del proyecto



República del Ecuador



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

borrador de Agenda de Desarrollo Post 2015, pero manteniendo la perspectiva transversal de que nada estará acordado hasta que todo esté acordado.

Para el efecto, permítame reiterar el compromiso de mi delegación de trabajar de manera cercana y constructiva con usted, las demás delegaciones y la Secretaría, en la identificación de esos puntos en común que reflejen y fortalezcan esa visión común y estimulen una participación activa de toda la comunidad internacional en la implementación concreta de esos objetivos y sus metas.

Muchas gracias señor Presidente,